

ADJUDICACIÓN

| | | | |
|------------------------------------|--|---------------------------|--|
| Nº de Expediente | SUM-24-0436-MIC | | |
| Título Abreviado | Equipamiento hardware variado para umivale Activa | | |
| Órg. Contratación | MCE DIR. DE DESARROLLO DE PERSONAS Y TECNOLOGÍA | | |
| Unidad Promotora | COMUNICACIONES & MICROINFORMÁTICA | | |
| Procedimiento | Abierto Simplificado Abreviado | Modalidad Contrato | Suministros |
| Tipo Tramitación | Ordinario | Forma Adjudicación | Único criterio |
| CPV | 30.213100-6 Ordenadores portátiles 30.213300-8 Ordenadores de mesa 30.230000-0 Equipo relacionado con la informática | | |
| Valor Estimado | 53.975,00 € | Tipo Impuesto | IVA *Para Lotes 1: Regla de inversión del sujeto pasivo según el artículo 84. Uno. 2º. g) de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido. |
| Presupuesto de Licitación | 53.975,00 € | Tipo Impositivo | 21 |
| Total (impuestos incluidos) | 61.567,55 € | | |
| Lotes | SI Lote 1: Ordenadores portátiles y sus accesorios. Lote 2: Ordenadores sobremesa y sus accesorios. Lote 3: Electrónica de red. | Duración: | 1 mes |

El Órgano de Contratación delegado de **umivale Activa**, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 3, formula la siguiente propuesta.

Dada cuenta del expediente instruido para la adjudicación del contrato de referencia.

Habiendo sido aprobados los Pliegos que habían de regir dicha contratación en fecha 9 de septiembre de 2024.

Atendiendo a que la Mesa, en fecha 26 de septiembre de 2024, procedió a la calificación de la documentación presentada por las licitadoras que concurren a la licitación y que fueron inicialmente admitidas:

| Licitador | Lote/es |
|---|---------|
| B90379090 - ASED INTEGRALIS, S.L.* | 2 y 3 |
| A25027145 – SERVICIOS MICROINFORMATICA S.A. | 1,2 y 3 |

* La oferta de la licitadora es inadmitida del procedimiento de adjudicación de la presente licitación, del Lote 2 y 3, por no haber aportado la "hoja técnica del producto" (datasheet) del fabricante de los productos ofertados según exigido en pliegos.

Atendiendo a que la Mesa de Contratación, en reunión mantenida en fecha 4 de octubre de 2024 estima que la oferta del licitador SERVICIOS MICROINFORMATICA S.A. reúne los requisitos exigidos en pliegos, tanto para Lote 1, Lote 2 y Lote 3.



Código de verificación : b59b1711b41f517d

Atendido el informe de valoración de la Mesa de Contratación de la misma fecha, que se adjunta a este documento como Anexo 1, que refrenda y propone de manera motivada la adjudicación de cada lote del mencionado procedimiento de contratación al licitador allí indicado.

Atendiendo a que se han cumplido las prescripciones legales y reglamentarias de aplicación en la materia.

Atendiendo a que, según mi leal saber y entender, no existe conflicto de intereses con respecto al operador que ha presentado oferta en el presente procedimiento

Se acuerda:

- 1º) Adjudicar el contrato del **Lote 1: Ordenadores portátiles y sus accesorios** objeto del presente de acuerdo con el siguiente detalle:

| | |
|-----------------------|--|
| Licitador: | SERVICIOS MICROINFORMÁTICA SA |
| Importe Adjudicación: | 17.594,32 € sin IVA / 21.289,13 € con IVA |

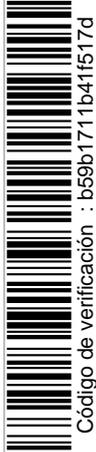
- 2º) Adjudicar el contrato del **Lote 2: Ordenadores sobremesa y sus accesorios** objeto del presente de acuerdo con el siguiente detalle:

| | |
|-----------------------|--|
| Licitador: | SERVICIOS MICROINFORMÁTICA SA |
| Importe Adjudicación: | 19.743,72 € sin IVA / 23.889,90 € con IVA |

- 3º) Adjudicar el contrato del **Lote 3: Electrónica de red** objeto del presente de acuerdo con el siguiente detalle:

| | |
|-----------------------|--|
| Licitador: | SERVICIOS MICROINFORMÁTICA SA |
| Importe Adjudicación: | 7.296,80 € sin IVA / 8.829,13 € con IVA |

- 4º) Notificar el presente acuerdo a los licitadores e informarles que este acto podrá ser impugnado en vía administrativa de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en relación con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ante la Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social, en tanto organismo a quien corresponde la tutela de **umivale Activa**, MCSS N°3.



Código de verificación : b59b1711b41f517d

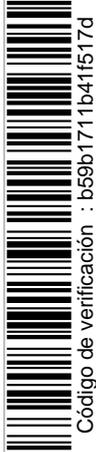
Asimismo, la presente adjudicación será publicada de forma inmediata en la Plataforma de Contratación del Sector Público en cumplimiento de la normativa vigente.

- 4º) Requerir al adjudicatario de cada lote para que formalice el contrato dentro de los 15 días hábiles siguientes a aquel en que se realice la notificación de la presente adjudicación, tal como establece el artículo 153.3 de la Ley de Contratos del Sector Público.



Código de verificación : b59b1711b41f517d

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://contratacion.umivale.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=b59b1711b41f517d>



Código de verificación : b59b1711b41f517d

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://contratacion.umivale.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=b59b1711b41f517d>



Código de verificación : 1bcc77b4cafb65218

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://contratacion.umivale.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=1bcc77b4cafb65218>



INFORME DE VALORACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

| | | | |
|------------------------------------|--|---------------------------|--|
| Nº de Expediente | SUM-24-0436-MIC | | |
| Título Abreviado | Equipamiento hardware variado para umivale Activa | | |
| Órg. Contratación | MCE DIR. DE DESARROLLO DE PERSONAS Y TECNOLOGÍA | | |
| Unidad Promotora | COMUNICACIONES & MICROINFORMÁTICA | | |
| Procedimiento | Abierto Simplificado Abreviado | Modalidad Contrato | Suministros |
| Tipo Tramitación | Ordinario | Forma Adjudicación | Único criterio |
| CPV | 30.213100-6 Ordenadores portátiles 30.213300-8 Ordenadores de mesa 30.230000-0 Equipo relacionado con la informática | | |
| Valor Estimado | 53.975,00 € | Tipo Impuesto | IVA *Para Lotes 1: Regla de inversión del sujeto pasivo según el artículo 64. Único. 2º. g) de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido. |
| Presupuesto de Licitación | 53.975,00 € | Tipo Impositivo | 21 |
| Total (impuestos incluidos) | 61.567,55 € | | |
| Lotes | SI Lote 1: Ordenadores portátiles y sus accesorios. Lote 2: Ordenadores sobremesa y sus accesorios. Lote 3: Electrónica de red. | Duración: | 1 mes |
| Asistentes | <u>Presidente:</u> Sergio Coello Cabrera <u>Vocal:</u> Francisco Gómez Olmos <u>Secretaría:</u> Vanesa Villalba Martos | | |

Informe que emite la Mesa de Contratación a fin de **motivar**, a los efectos del artículo 151.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), las puntuaciones otorgadas a los licitadores presentados y admitidos a la presente licitación.

Los miembros de la Mesa hacen constar que, a su leal saber y entender, no tienen conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado oferta en el presente procedimiento

Ante la próxima adjudicación, vista la documentación aportada por los licitadores presentados y admitidos al procedimiento:

| Licitador |
|---------------------------------|
| SERVICIOS MICROINFORMATICA, S.A |

Por medio del presente informe se procede a valorarla, tal y como se determina en los Pliegos, atendiendo a los criterios de valoración para la adjudicación cuya puntuación es:

| Criterio | | Puntuaciones |
|-----------|---|--------------|
| I. | Criterios evaluables automáticamente o mediante formulas | 100 |
| I.1. | Oferta económica | 100 |

| | | |
|--|---|---|
| Firmado por: NURIA ROMA MALDONADO Cargo: Abogado/a Fecha: 04-10-2024 14:28:39 | Firmado por: FRANCISCO GOMEZ OLMOS Cargo: Coord. Servicio Fecha: 07-10-2024 11:55:38 | Firmado por: SERGIO COELLO CABRERA Cargo: Abogado/a Fecha: 07-10-2024 12:25:52 |
|--|---|---|

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección
<https://contratacion.umivale.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



La valoración se relaciona seguidamente, atendiendo a lo establecido en los Pliegos y LCSP.

De este modo, en el acto de apertura del día 26 de septiembre de 2024, a las 11:30 horas de la mañana, se procede a la apertura de la oferta de la única licitadora con el resultado siguiente:

Criterio I. OFERTA ECONÓMICA

Se comprueba que el licitador no oferta cantidad alguna superior al presupuesto máximo de licitación fijado en pliegos por lo que se procede a valorar la única oferta recibida siendo la puntuación obtenida la que se refleja seguidamente:

Lote 1: Ordenadores portátiles y sus accesorios.

| Licitador | Precio ofertado, sin IVA | Precio ofertado, con IVA | Puntuación |
|----------------------------------|--------------------------|--------------------------|------------|
| SERVICIOS MICROINFORMATICA, S.A. | 17.594,32 € | 21.289,13 € | 100 puntos |

Lote 2: Ordenadores sobremesa y sus accesorios.

| Licitador | Precio ofertado, sin IVA | Precio ofertado, con IVA | Puntuación |
|----------------------------------|--------------------------|--------------------------|------------|
| SERVICIOS MICROINFORMATICA, S.A. | 19.743,72 € | 23.889,90 € | 100 puntos |

Lote 3: Electrónica de red.

| Licitador | Precio ofertado, sin IVA | Precio ofertado, con IVA | Puntuación |
|----------------------------------|--------------------------|--------------------------|------------|
| SERVICIOS MICROINFORMATICA, S.A. | 7.296,80 € | 8.829,13 € | 100 puntos |

En virtud de la clasificación y puntuación expuesta, esta Mesa de Contratación propone, **de manera motivada** por este informe, la adjudicación de Servicio objeto del presente al licitador que se indica seguidamente:

| | |
|---------------|--|
| Lote 1 | [A25027145] - SERVICIOS MICROINFORMÁTICA SA |
| Lote 2 | [A25027145] - SERVICIOS MICROINFORMÁTICA SA |
| Lote 2 | [A25027145] - SERVICIOS MICROINFORMÁTICA SA |

Para esta conclusión, se ha tenido en cuenta:

PRIMERO.- La aplicación de los Criterios de Adjudicación cuantificables automáticamente mediante una fórmula matemática.

Salvo mejor criterio del Órgano de Contratación, la oferta con mejor relación calidad-precio, y clasificada en primer lugar en función de su puntuación es la del licitador que se recoge en los cuadros que anteceden.

2/2

Firmado por: NURIA ROMA MALDONADO
Cargo: Abogado/a
Fecha: 04-10-2024 14:28:39

Firmado por: FRANCISCO GOMEZ OLMOS
Cargo: Coord. Servicio
Fecha: 07-10-2024 11:55:38

Firmado por: SERGIO COELLO CABRERA
Cargo: Abogado/a
Fecha: 07-10-2024 12:25:52

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://contratacion.umivale.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>

Firmado por: ALFREDO LORENZO IBAÑEZ NAVARRO GARCIA
Cargo: MCE
Fecha: 07-10-2024 19:53:45

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://contratacion.umivale.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Código de verificación : b59b1711b41f517d



Código de verificación : 1bcc77b4caf65218

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:
<https://contratacion.umivale.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=1bcc77b4caf65218>

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:
<https://contratacion.umivale.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=b59b1711b41f517d>